

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 018 DE 2024		
OBJETO	“CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA EN GRADUADOS DE LA UCUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2024.”		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 154.363.968,00) M/CTE. INCLUIDO IVA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 714 del 21 de junio de 2024.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El <u>termino de ejecución</u> : del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 29 de noviembre de 2024.		Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 018 de 2024.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$144.051.696,00) M/CTE. INCLUIDO IVA	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 018 de 2024.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 2 de 5

CONSIDERANDO

1. Que, el día **28 de junio de 2024**, se publicó la invitación No. 018 de 2024 cuyo objeto es **“CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA EN GRADUADOS DE LA UCUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2024.”**.
2. Que, el día **03 de julio de 2024**, se recibieron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 018 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION** se recibió observaciones a los términos de referencia, por cuenta del oferente; **ZIGUAZINSA VIAJES**.
3. Que, el día **05 de julio de 2024**, de acuerdo a de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION** se publicó respuesta a observaciones al oferente en cuestión.
4. Que, el día **09 de julio de 2024**, se recibieron las ofertas según los términos de referencia de la invitación 018 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, por los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	JHADER OCTAVIO VARON MORENO	901288156-5	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
2	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	German Ernesto Bernal	900.984.675-8	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
3	AMERICANA CORP S A S	Javier Antonio Gutierrez Lopez	830.029.017-2	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
4	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	Andres Del Carmen Velasquez Salgado	900.074.063-6	1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 5

- Que, el **día 11 de julio de 2024**, se recibe solicitud de adenda de ampliación de cronograma de la invitación en cuestión, lo anterior debido a que el área técnica no ha culminado su evaluación objetiva e imparcial debido a factores ajenos a su voluntad, en dicho oficio se solicita un día adicional para entregar las evaluaciones habilitantes.
- Que, el **día 11 de julio de 2024**, se realiza publicación de adenda No. 1 a solicitud realizada por el área técnica.
- Que, el **día 12 de julio de 2024**, se realizó la respectiva publicación de las evaluaciones habilitantes según los documentos publicados en la plataforma de la universidad arrojando los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
4	AMERICANA CORP SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO

- Que, el **día 15 de julio de 2024**, se brinda acceso a la información al oferente de la empresa “JH SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS” de acuerdo a la solicitud realizada según el cronograma establecido para ello.
- Que, **día 16 de julio de 2024**, se recepcionaron observaciones y solicitudes de subsanación dentro de la invitación en cuestión por los 4 oferentes enviados a subsanar según resultado de evaluación habilitante.
- Que, el **día 17 de julio de 2024**, el **área técnica**, allega solicitud de **adenda** dentro del proceso en cuestión en la que, se indica de manera resumida que, se solicitó concepto al área contable y posterior a ello se deben realizar las modificaciones que haya a lugar y así lograr emitir un resultado objetivo conforme a derecho y por ello se requiere una ampliación de cronograma para realizar la publicación de los resultados de subsanabilidad. Atendiendo lo anterior, **se emite y publica esta misma fecha la adenda No. 2.**
- Que, de acuerdo al Modulo **No. I.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** el día **día 18 de julio de 2024**, se emite respuesta a observaciones y subsanaciones quedando los resultados de la siguiente manera:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 4 de 5

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO
2	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO
4	AMERICANA CORP SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO

12. Que, el día **22 de julio de 2024**, de acuerdo al **Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje adicional completa y definitiva a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN						
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (488 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100) PUNTOS	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE UJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (02 PUNTOS)	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO
1	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	350	488	100	50	0.0	0.0	988

13. Que, el día **día 23 de julio de 2024**, según cronograma, no se reciben observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje adicional por cuenta de los oferentes y/o terceros en el horario establecido dentro del cronograma.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

14. Que, el día **día 25 de julio de 2024**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 *“Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y Resolución No. 170 *“Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”* Art. 22 – *Funciones del Comité de Contratación*, el Comité de Contratación una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS)**.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, Resolución Rectoral 206 de 2012 *“Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, la Resolución Rectoral 170 de 2017 *“Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del 25 de julio de 2024, dentro de la Invitación 018 de 2024, cuyo objeto es la **“CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA EN GRADUADOS DE LA UCUNDINAMARCA DURANTE LA VIGENCIA 2024.”**, continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS)**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Angel Contreras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2